



SÁENZ PEÑA,

VISTO el expediente N° 3393/2025 del registro de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que desde la propuesta de Especialización en Enfermería en la atención integral del Niño y del Adolescente en modalidad a distancia se intentará establecer los cuidados que requieren los niños y adolescentes con padecimientos de salud, tomándolo como un ser social inmerso en una constelación familiar con necesidades, miedos y problemas resultados de una comunidad, en donde lo esperable es que los adultos sufran dolencias y no que los niños estén en el límite de la vida y la muerte, y donde la



filosofía de los “Cuidados Centrados en la Familia” puede ser una herramienta fundamental para el accionar de Enfermería.

Que la carrera tiene como objetivos generales mejorar las condiciones para brindar cuidados pediátricos y capacitación para implementar un plan de atención, basados en la filosofía “Centrados en la Familia”.

Que la carrera tiene como objetivos específicos: definir problemas de salud de los niños y adolescentes; establecer el rol de la enfermería frente a los pacientes pediátricos y familia; conocer y defender los derechos del niño y adolescente hospitalizado; fundamentar las acciones basadas en la filosofía de “Cuidados Centrados en la Familia”; establecer protocolos para cuidados seguros y de calidad en los niños y adolescentes con patologías emergentes; implementar estrategias para el alta y seguimiento de los sujetos de cuidado; asumir actitudes éticas frente a situaciones que demanden el cuidado de niños y adolescentes; gestionar y organizar servicios de Pediatría; gestionar proyectos de intervención y mejora



continua, basándose en EBE (Enfermería Basada en la Evidencia); y establecer estrategias de atención en la Atención Primaria de la Salud.

Que la carrera está organizada en CUATRO (4) cuatrimestres e implica el cursado de ONCE (11) asignaturas con una carga horaria total de QUINIENTAS SETENTA (570) horas.

Que para obtener el título de Especialista, se deben aprobar las ONCE (11) asignaturas y UN (1) Trabajo Final Integrador.

Que la creación de la Especialización en Enfermería en la atención integral del Niño y del Adolescente en modalidad a distancia ha sido tratada y aprobada en la sesión de este Consejo de fecha 25 de septiembre de 2025.

Que ha tomado intervención de su competencia la Comisión de Enseñanza.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por



el inciso o) del artículo 25 del Estatuto Universitario; y los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Crear la Especialización en Enfermería en la atención integral del Niño y del Adolescente en modalidad a distancia, conforme a los contenidos y alcances que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, dése la intervención pertinente a la Secretaría de Educación, y archívese.

**UNTREF** UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE TRES DE FEBRERO

**CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA  
EN LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE**

Modalidad a distancia

## 1. Identificación de la carrera

### 1.1. Denominación:

Especialización en Enfermería en la atención integral del Niño y del Adolescente

### 1.2. Ubicación en la estructura:

Dirección de Posgrado

### 1.3. Nivel de la carrera:

Posgrado – Carrera de Especialización.

## 2. Año de iniciación de la carrera:

2026

## 3. Carácter de la carrera

Semiestructurado – Continuo - A distancia

## 4. Fundamentación de la propuesta

Son derechos de los niños, recibir atención integral de salud, recibir la asistencia médica necesaria y acceder en igualdad de oportunidades en los servicios de salud tal como lo expresa la **Ley de Protección Integral de los Derechos de los Niñas, Niños y Adolescentes** (ley 26.061), en el artículo 14. En línea con los **derechos del niño hospitalizados**, según la convención sobre los Derechos del Niño celebrada en Nueva York en 1989 y adoptada por la Argentina en 1990 como Ley Nacional N ° 23.849 e incorporada a la Constitución Nacional en 1994, en el artículo 11 menciona que los niños y adolescentes deben ser cuidados por personal capaz de responder a las necesidades físicas y emocionales de los niños y sus familias, en este sentido entendiendo que el Enfermero tiene bajo su responsabilidad la formación continua, la acreditación constante de sus habilidades y destrezas y de la creciente demanda de la formación de Atención integral del niño y adolescente el presente proyecto intenta dar respuesta a las premisas anteriores. Desde la Universidad como casa de altos estudios tiene la responsabilidad de brindar la mejor oferta en la formación post básica a los profesionales, intentando satisfacer la necesidad del futuro recurso humano altamente especializado. En la República Argentina existen aproximadamente 23 hospitales pediátricos específicos, que tienen en promedio 100 camas para resolver los problemas de salud de los niños en nuestro país, por otra parte, los hospitales generales de distintas jurisdicciones poseen salas de internación y emergencia pediátrica con un promedio de 30 camas. Cabe mencionar que el subsistema de obras sociales y subsistema privado también cuentan con una gran cantidad de centros de internación, atención ambulatoria de pediatría y todos estos espacios requieren de una enfermería calificada para la atención a realizar.

Es necesario mencionar que la atención del niño en centros de hospitalización surge con la “Casa de Expósito” en 1911, con una demanda creciente y un desarrollo de la atención que va de la

mano de las necesidades de atención y de salud de los niños impulsando al Estado Nacional a organizar estructuras hospitalarias que puedan satisfacer estas necesidades. Entendiendo que la enfermería como disciplina conforma parte fundamental del equipo de salud que debe establecer cuidados y que estos sean de calidad, especiales acorde a cada necesidad en el desarrollo de los niños y adolescentes. Frente a este escenario encontramos la necesidad de formación enfermera específica para tales cuidados, el Profesional Enfermero tiene bajo su responsabilidad la formación continua, la acreditación constante de sus habilidades y destrezas además de la creciente demanda de la formación de enfermeros en cuidados y aún más especializados en pediatría el presente proyecto intenta dar respuesta a las premisas anteriores. En la publicación de Pérez et al<sup>1</sup> se menciona que la formación de posgrado en Argentina es escasa y que en su mayoría es de cuidados críticos, además se destaca en dicha publicación que no hay ofertas educativas de posgrado de Enfermería

Como se mencionó en el párrafo anterior, la Salud pública en Argentina cuida a los niños y adolescentes desde la apertura de la Casa de los Expósitos, desde 1779, creada por el virrey Juan José de Vértiz el cual inaugura la institución, actual Hospital de Pediatría “Dr. Pedro de Elizalde”. La formación médica en pediatría data aproximadamente de hace 140 años, al lograr una organización estructural del conocimiento de la salud de los niños y adolescentes que con el transcurrir del tiempo se transformó en sólida, ordenada e independiente de la medicina del adulto. Ello permitió disponer de nuevos recursos para el diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades infanto-juveniles.

La especialidad médica es tan antigua desde la apertura de los hospitales pediátricos, que se desarrollan en todo el territorio Nacional desde Ushuaia hasta misiones, pasando por las diferentes regiones y grandes centros urbanos. Es por ello por lo que el estado y los profesionales enfermeros tenemos una propuesta formadora pendiente en relación a la disciplina y a la especialidad, cabe destacar que existe una formación de residencia hospitalaria en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la provincia de Buenos Aires. Claramente la formación en enfermería pediátrica acompañó el desarrollo de la medicina, la cual se nutrió desde la empírea o tomando los saberes desde las distintas ramas de las ciencias biológicas.

La enfermería Argentina está transitando un cambio profundo en la formación de grado y posgrado, en este sentido García-Salas et al<sup>2</sup> declaran que la formación de posgrado en la actualidad se posiciona como una necesidad prioritaria tanto para el desarrollo disciplinar como para el ejercicio profesional, por ende el Consejo Internacional de Enfermería (CIE) destaca las actuaciones esperadas de las enfermeras especialistas quienes centran la atención compleja a los sujetos de cuidados y en las cuestiones que había que mejorar en los sistemas sanitarios<sup>3</sup>.

Desde esta propuesta se intentará establecer los cuidados que requieren los niños y adolescentes con padecimientos de salud, tomándolo como un ser social inmerso en una constelación familiar con necesidades, miedos y problemas resultados de una comunidad, en donde lo esperable es que los adultos sufran dolencias y no que los niños estén en el límite de la vida y la muerte, donde la filosofía de los “Cuidados Centrados en la Familia” puede ser una herramienta fundamental para el accionar de Enfermería.

---

<sup>1</sup> Pérez S, Galarza V, Salinas E, Damián S. Estado actual de especialidades de Enfermería en Argentina: realidad y desafío. *Cuidarte*. 2022; 11(22): 44-56. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/fesi.23958979e.2022.11.22.80119>

<sup>2</sup> García-Salas JM., Rodríguez-Día JL., Parcon-Bitanga M. Formación de posgrados en Enfermería, una necesidad para Santo Domingo de los Tsáchilas. *Revista Archipor Médico de Camagüey*. [Internet] 2019; 23(5): 617-627. Disponible en: <https://bit.ly/3MSbW3i>

<sup>3</sup> Consejo Internacional de Enfermería – CIE. *Directrices de Enfermería de Práctica Avanzada*. Ginebra: Suiza; 2020. Disponible en: <https://bit.ly/3fMGB3U>

El programa se basará en la mejor evidencia científica (EBE), en distintas guías y protocolos, encontrando en los conocimientos previos del enfermero el basamento de la construcción de los nuevos conceptos. Se fortalecerá y profundizará en el espacio de la práctica profesional, al aplicar los conceptos teóricos, validarlos y confrontarlos en un espacio de seminario post-clínico.

La base pedagógica del programa se sostiene a partir del trabajo conjunto y continuo entre el docente y el estudiante, centrado en el desarrollo del estudiante, quien irá descubriendo los aspectos relevantes de la propuesta, utilizando los elementos previos como herramientas. El docente, en tanto guía del proceso de aprendizaje, deberá despertar en el estudiante inquietud, motivación y pensamiento crítico. .

En esta propuesta, que se desarrollará en la modalidad de educación a distancia, en la cual requiere que la cantidad de horas asincrónicas supere el cincuenta por ciento (50%) de la carga horaria total prevista en el respectivo plan de estudios. El porcentaje se aplicará sobre la carga horaria total de la carrera sin incluir las horas correspondientes al desarrollo del trabajo final o tesis. Aquellas carreras en las que la cantidad de horas no presenciales se encontrara entre el treinta por ciento (30%) y el cincuenta por ciento (50%) del total, deberán someterse a evaluación el SIED (Sistema Institucional de Educación a Distancia). Según González y Roig (2018) se trata de una novedad que, si bien tiende a eliminar el término “semi presencialidad”, otorga mayor precisión a la regulación tanto para la modalidad a distancia como para la presencial. Ellos mismos señalan que en la carga de datos del Sistema de información para la evaluación y el mejoramiento institucional (SIEMI) de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y la CONEAU ya se presenta la posibilidad de incluir carreras en esta nueva categoría: se puede optar por distancia, presencial o “entre el 30 y el 50%”. La resolución establece que las carreras dictadas a distancia, cuando tuvieren versiones dictadas en forma presencial, deberán tener el mismo plan de estudios, denominación del título y alcances que estas y en los diplomas a emitir no se mencionará la opción pedagógica de que se trata.

La experiencia adquirida al desarrollar otras especialidades en enfermería propuestas, ya acreditadas con carácter presencial propicia la presentación del presente plan a distancia. Cabe destacar que, por otra parte, la carrera de Licenciatura en Enfermería de la UNTREF ha sido acreditada la carrera a distancia y, basados en esa experiencia hemos podido identificar la necesidad de adecuar la oferta a una formación de posgrado con modalidad a distancia. Dicha modalidad permite adecuar la carga horaria destinando exclusivamente el encuentro presencial para las actividades en el área de simulación y práctica hospitalaria.

La especialidad en enfermería por disposición Ministerial marca la necesidad de formar recurso humano en el cuidado en áreas críticas, la misma data -desde- 2011, con la única intencionalidad de brindar cuidados integrales y complejos a los niños críticamente enfermos. Antes de la creación de esta especialidad, en nuestro país, sólo se accedía a una formación haciendo la residencia en cuidados críticos, bajo el régimen de residencias para enfermería a nivel Nacional o Provincial.

Para hacer frente a estas situaciones, la profesión de Enfermería, a través de la historia, se ha caracterizado por su capacidad para responder a los cambios que la sociedad ha ido experimentando y consecuentemente, a las necesidades de cuidados que la población y el Sistema Salud han ido demandando, de ahí que la Enfermería se encuentra en la actualidad en un pico de relevancia social.

Dentro de las políticas públicas en el área de salud a nivel nacional se ha advertido una gran preocupación por la necesidad de apertura de Hospitales de alta complejidad, con mayor tecnificación, donde se brindan cuidados específicos y más complejos en el área, entendiendo que

complejo es el hecho que un niño se encuentre atravesando un proceso de enfermedad, no por el uso habitual de complejo como cuidado de los niños y de los adolescentes. Aumentando así la cantidad de camas disponibles para la población requiriendo de esta forma recurso humano de enfermería en distintas áreas del cuidado. Por su parte, durante los últimos años el gobierno de la provincia de Buenos Aires ha aumentado la oferta de camas hospitalarias en el cuidado de la salud de los niños y adolescentes

La formación de especialistas en enfermería a través de la modalidad virtual, de la simulación clínica y de los recursos adecuados, potencia el aprendizaje clínico de los enfermeros. Estas adaptaciones de las modalidades de aprendizaje benefician al profesional enfermero al ofrecerle una mayor flexibilidad, aprendizaje centrado en el estudiante y un acceso más fácil a la formación permitiendo de esta manera obtener herramientas importantes de superación para el profesional de enfermería, al permitir fortalecer su desempeño y competitividad frente al medio.

Al iniciar el desarrollo del área de salud a nivel de posgrados en la UNTREF se fortaleció académicamente el Departamento de Salud de la UNTREF y apuntaló su referencia en el campo de la enfermería en el área de influencia de la Universidad y en la provincia de Buenos Aires.

Específicamente, la Especialización se articula con otras carreras, la especialización en atención de pacientes críticos pediátricos

## **5. Objetivos de la carrera**

### Objetivos Generales:

- Mejorar las condiciones para brindar cuidados pediátricos, basados en la filosofía “Centrados en la Familia”.
- Brindar capacitación para implementar un plan de atención, basado en la filosofía “centrados en la familia”.

### Objetivos Específicos:

- Definir problemas de salud de los niños y adolescentes.
- Establecer el Rol de la enfermería frente a los pacientes pediátricos y familia.
- Conocer y defender los derechos del niño y adolescente hospitalizado.
- Fundamentar las acciones basadas en la filosofía de “Cuidados Centrados en la Familia”.
- Establecer protocolos para cuidados seguros y de calidad en los niños y adolescentes con patologías emergentes.
- Implementar estrategias para el alta y seguimiento de los sujetos de cuidado.
- Asumir actitudes Éticas frente a situaciones que demanden el cuidado de niños y adolescentes.
- Gestionar y organizar servicios de Pediatría
- Gestionar proyectos de intervención y mejora continua, basándose en EBE
- Establecer estrategias de atención en la Atención Primaria de la Salud.

## **6. TÍTULO A EMITIR**

Especialista en Enfermería en la atención integral del Niño y del Adolescente.

## 5. PERFIL DEL TÍTULO (O DEL EGRESADO).

5.1 Al término de su carrera el egresado habrá adquirido el siguiente perfil:

El Especialista estará en mejores condiciones de brindar cuidados integrales y específicos a los niños y adolescentes en los distintos subsistemas y niveles de atención, adquirirá una mirada holística y problemática a las situaciones de Salud de los niños con relación a los distintos determinantes de salud, que propuso Marc Lalonde en 1974, enunció un modelo de salud que ha tenido gran influencia en los últimos años, enfatizando el cuidado centrado en la familia.

Desarrollará las herramientas de análisis de situación, para gestionar y conducir equipos de trabajos en unidades de atención del niño y adolescente tanto en el ámbito de internación, como en la atención primaria. Deberá asesorar, como experta/o, teniendo en cuenta el marco sanitario global. Elaborará, desarrollará y programará, llevará adelante actividades de formación intra e interdisciplinarias, en servicio y en el sistema de educación formal relacionados con la especialidad. Podrá diseñar y gestionar proyectos de investigación disciplinares o interdisciplinarios relacionados con problemas de salud de niños y adolescentes.

Ejercerá la profesión conforme a las políticas, normativas éticas y legales pertinentes en los distintos sectores de su práctica especializada. Para lo cual su participación en programas intersectoriales, interdisciplinarios, transdisciplinarios son fundamentales para fortalecer el reconocimiento legal y ministerial de su formación.

5.2 Poseerá conocimientos de:

- a. Fisiopatología de las distintas enfermedades que padecen los niños con mayor frecuencia, con menos frecuencia y las emergentes.
- b. Los distintos fármacos que se utilizan en los tratamientos, Técnicas de instauración y mantenimiento de accesos vasculares.
- c. Técnicas dialíticas en la edad pediátrica.
- d. Valoración inicial y continua, fundamentos, elementos, cuidados y complicaciones
- e. Recepción y cuidados de los niños en los centros de atención primaria y del segundo nivel de atención
- f. Manejo del dolor. Utilización de las diferentes escalas según la edad del sujeto.
- g. Gestión de servicios de enfermería
- h. El proceso de atención de Enfermería, para satisfacer las necesidades de salud prioritarias y emergentes, previniendo o reduciendo, los factores de riesgo, aportando su visión de experto en el área de su especialidad.
- i. Los procedimientos derivados de los cuidados autónomos e interdependientes, y el control de los equipos de soporte biotecnológico que asisten a niños y adolescentes. a práctica profesional basada en la evidencia, utilizando investigaciones propias de la región relacionada con los niños y adolescentes.
- j. las tecnologías de la información y la comunicación de sus prestaciones para la toma de decisiones asertivas y la gestión de los recursos, en las unidades de cuidados pediátricos, con criterios de eficiencia y calidad.

- k. Las diferentes estrategias de mejora continua en la calidad de atención y seguridad de los pacientes a través de su creación e implementación.
- l. los cuidados dentro de sus incumbencias de acuerdo con el marco legal y ético.

## **6. ALCANCES / INCUMBENCIAS DE LA CERTIFICACIÓN**

- Aplica los conocimientos en el cuidado de niños y adolescentes y familia, utilizando la metodología de la profesión, para satisfacer las necesidades de salud prioritarias y emergentes, previniendo o reduciendo, los factores de riesgo, aportando su visión de experto en el área de su especialidad.
- Establece y mantiene la relación de ayuda demostrando respeto por los diferentes estadios del ciclo vital, facilitando el afrontamiento adecuado y el autocuidado.
- Valora, diagnóstica, planifica, implementa, evalúa y documenta los cuidados de forma eficaz de las respuestas humanas, interpretando los datos recogidos de estudios complementarios de diagnóstico y de la evolución clínica de niños y adolescentes, ante los cambios funcionales, físicos, cognitivos, psicológicos y sociales y los problemas de salud reales y/o potenciales que comprometan la vida o la dignidad de la persona.
- Realiza procedimientos invasivos y no invasivos, derivados de los cuidados autónomos e interdependientes, y el control de los equipos de soporte biotecnológico que asisten a niños y adolescentes.
- Desarrolla la práctica profesional basada en la evidencia, utilizando investigaciones propias de la región relacionada con el niño y adolescente.
- Formula, implementa y evalúa los estándares, guías de acción y protocolos específicos para la práctica de la enfermería especialista.
- Genera e implementa estrategias de mejora continua en la calidad de atención y seguridad de los niños y adolescentes.
- Emplea las nuevas tecnologías informáticas, comunicando sus prestaciones, decisiones y gestión del cuidado enfermero
- Asesora, como experta/o, teniendo en cuenta el marco sanitario global.
- Desarrolla la práctica profesional basada en la evidencia, utilizando investigaciones de la especialidad.
- Elabora, desarrolla y evalúa programas y actividades de formación intra e interdisciplinarios, en servicio y en el sistema de educación formal relacionados con la especialidad.
- Diseña y gestiona proyectos de investigación disciplinares o interdisciplinarios relacionados con problemas de salud de los niños y adolescentes.
- Ejerce de conformidad con las políticas, normativas éticas y legales pertinentes en los distintos sectores de su práctica especializada.
- Participa en programas intersectoriales, interdisciplinarios, transdisciplinarios para fortalecer el reconocimiento legal de las cualificaciones especializadas y promover la formación de políticas y legislación de servicios de alta complejidad.

## 7. REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA

Aquellos que deseen ingresar a la especialidad deben tener el título de Licenciado/a en Enfermería.

## 8. PLAN DE ESTUDIOS

### 8.1 Organización general de la carrera

La carrera está organizada en cuatro cuatrimestres e implica el cursado de once (11) asignaturas con una carga horaria total de 570 horas.

- a. Cuatro (4) asignaturas comunes
- b. Cuatro (4) asignaturas específicas de la Especialización en la atención integral del Niño y del Adolescente
- c. Dos (2) asignaturas optativas.
- d. Taller del Trabajo Final Integrador

Para obtener el título de Especialista, se deben aprobar las once (11) asignaturas y un (1) Trabajo Final Integrador.

### 10.2 Trabajo Final Integrador

La Carrera de Especialización concluye con la presentación y aprobación de un Trabajo Final Integrador (TFI) que habilita a la obtención del título de Especialista.

El TFI tiene como objetivo promover la elaboración y producción de nuevas contribuciones específicas a la problemática de la especialidad desde la práctica.

Los temas para abordar podrán relacionarse con los siguientes ejes:

- a. Humanización del cuidado.
- b. Gestión de servicios de cuidados pediátricos.
- c. Seguridad del paciente.
- d. Calidad de atención del paciente.
- e. Sistematización, sustentos teóricos de las prácticas empíricas

Para llegar a la producción del TFI, se requerirá de la asistencia al Taller del Trabajo Final Integrador, en el que se le asignará un tutor que será parte del plantel docente.

El TFI será presentado en formato papel y digital y será defendido oralmente ante el tribunal evaluador.

### 10.3 Estructura curricular

código	Asignatura	Cuatr.	Teórica	Práctica	Total	Común	Específica	Optativa	Correlatividad
101	Introducción a la filosofía y Ética del cuidado	I	30	0	30	X			
102	Cuidados de Enfermería generales	I	40	40	80		X		
103	Metodología de la investigación	I	30	0	30	X			
104	Seminario Optativo I	II	30	0	30			X	
105	Cuidados de Enfermería lo frecuente y lo no frecuente	II	40	40	80		X		
106	Introducción a la gestión en las unidades de cuidados	II	30	0	30	X			
107	Introducción a la calidad y seguridad del paciente	II	30	0	30	X			
201	Cuidados de Enfermería en APS	III	40	40	80		X		
202	Seminario Optativo II	II	30	0	30			x	
203	Práctica Integrada	IV	0	80	80		X		102-105-201
204	Taller de Trabajo Final Integrador	IV	70	0	70				101-102-103-104-105-106-107-201-202-203
-	<b>Total</b>	-	<b>370</b>	<b>200</b>	<b>570</b>	-	-	-	-

## 7. CONTENIDO MÍNIMO DE LAS ASIGNATURAS.

### 101. Introducción a la Filosofía y Ética del cuidado

Concepto del rol y redefinición. Filosofía del cuidado centrado en la familia (CCF). Paradigma de Enfermería. Principios Éticos. Códigos de Ética. Conceptos de bioética. Consejo Internacional de Enfermería y su posicionamiento. Atención Centrada en la Persona y Familia. Derechos del paciente

### 102. Cuidados de Enfermería Generales

Crecimiento y desarrollo, semiología pediátrica, antropometría y signos vitales en el sujeto pediátrico, percentiles y normalidades del desarrollo del niño y de los adolescentes. Valoración inicial usando el triángulo de valoración: semiología, exploración clínica, relacionar los datos a los signos y síntomas de las patologías respiratorias. Mecanismo del intercambio gaseoso. Modificaciones fisiológicas con la implementación de oxigenoterapia. Alteraciones hídricas más frecuentes en la pediatría, farmacología pediátrica: preparación y administración segura de medicación

### 103. Metodología de la investigación

Enfermería basada en la evidencia, fundamentos. Características del enfoque cuantitativo. Características del enfoque cualitativo. Diferencias entre ambos enfoques. Planteamiento del problema. Hipótesis. Objetivos. Marco teórico y conceptual. Diseños de investigación. Recolección y análisis de los datos. Planteamiento del problema. Muestreo. Diseños de investigación. Recolección y análisis de datos. Proyecto de investigación. Protocolo de intervención. Trabajo final integrador.

### 104 y 202. Seminarios Optativos

- Aspecto éticos y legales del especialista en cuidados críticos

Ley del ejercicio profesional. Incumbencias, perfil. Figuras legales. Dilemas éticos.

- Herramientas de trabajo en equipo y comunicación en salud

Liderazgo. Comunicación general, redundancias. Comunicación en situaciones de crisis (P.I.S), Comunicación efectiva (SBAR, IPASS), comunicación de malas noticias (SPIKE), comunicación asertiva con la familia.

- Taller de escritura científica.

Búsqueda de información científica, análisis crítico de artículos. Confección de un texto científico, pautas para su elaboración.

- Taller de utilización de Recursos Estadísticos

Lectura y confección de datos estadísticos en enfermería en cuidados críticos.

- Oncología pediátrica

Generalidad y especificidad del cuidado en oncología pediátrica. Rol de la enfermera en oncología

- Enfermería escolar

Generalidad y especificidad de la enfermera escolar. Rol de la enfermera en escolar

- Taller de vacunación

Planes de inmunización, cuidado de las vacunas, administración y reglamentación vigente

- Taller de diálisis

Generalidad y especificidad del cuidado en renal. Rol de la enfermera en terapias de dialíticas

### **105. Cuidados de Enfermería lo frecuente y lo no frecuente**

Valoración: semiología, exploración clínica, relacionar los datos a los signos y síntomas de las patologías frecuentes y menos frecuentes

### **106. Introducción a la Gestión en las unidades de cuidados**

Modelos de la administración, normativas vigentes ministeriales sobre calidad de atención y normativa laboral. Estrategias de abordajes institucionales. Distintos tipos de auditorías. Criterios y definición de calidad

### **107. Introducción a la Calidad y Seguridad del paciente**

Cultura y error en salud. Metas internacionales. Eventos adversos. Herramientas de comunicación efectiva. Trabajo en equipo. Ciclo de mejoras. Procesos críticos, elaboración de protocolos, normas y procedimientos. Medición de la calidad. Indicadores.

### **201. Cuidados de Enfermería en APS**

Atención en la emergencia pediátrica, desde la hora "O" Atención primaria de la Salud. Enfermería Escolar y estado de salud de los niños y familias

### **203. Práctica integrada**

La práctica integrada se realiza en el ámbito de instituciones de salud de los subsistemas de salud que cumplimenten los requisitos sujetos en las normas del Ministerio de Salud de la Nación (resolución 703/1993)

### **204 Taller de Trabajo Final Integrador**

Pautas de elaboración de un TIF, estructura, características. Metodología de la investigación. Proyectos de mejora de la calidad.

---

## Hoja de firmas